



Bogotá, 09 de marzo de 2018

VRR12018

Doctora

SANDRA PATRICIA PEREA

Superintendente Delegada para Emisores, Portafolios de inversión y otros Agentes

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Calle 7 No 4 - 49

Bogotá, D.C.

REFERENCIA 0084000003 Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores

53 Informes de calificación

31 Remisión de información

Sin anexos

Apreciada Doctora:

De manera atenta me permito informar que el Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores, en sesión del día nueve (9) de marzo de 2018 y según consta en el Acta N° 385 de la misma fecha, con motivo de la Revisión Anual al **Banco AV Villas S.A.**, decidió:

- Mantener la calificación **AAA (Triple A)** a la Deuda de Largo Plazo
- Mantener la calificación **VrRI + (Uno Mas)** a la Deuda de Corto Plazo.

La calificación **AAA (Triple A)** indica que, la capacidad de pago de intereses y capital es la más alta. Es la mejor y más alta calificación en grados de inversión, la cual no se verá afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, la industria o la economía.

De otro lado la calificación **VrRI + (Uno Mas)** corresponde a la más alta categoría en grados de inversión. Indica que la entidad goza de una alta probabilidad en el pago de las obligaciones en los términos y plazos pactados. La liquidez de la entidad y/o compañía, así como la protección para con terceros es buena. Adicionalmente, la capacidad de pago no se verá afectada ante variaciones en la industria o en la economía.

Cordialmente,

LUIS FERNANDO GUEVARA OTÁLORA

Representante Legal